

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1856-1857: EL DECENIO DE SU ENTORNO

Fernando ZERTUCHE MUÑOZ

SUMARIO: I. *Las consecuencias de la invasión estadounidense.* II. *El interregno moderado (1848-1853).* III. *La dictadura de oropel y sus víctimas.* IV. *El Plan de Ayutla: los ideales y los protagonistas.* V. *El triunfo de la Revolución y la integración del Congreso Constituyente.* VI. *La Constitución y su consecuencia inmediata.*

I. LAS CONSECUENCIAS DE LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE

En 1848, 27 años después de consumada su Independencia, la República mexicana se hallaba en el momento más crítico de su joven vida. Se había perdido una guerra, se había sufrido una total invasión, se había visto ondear en el mismo centro político del país la bandera de una nación extranjera. La derrota, además, había traído consigo la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Sin embargo, no eran éstos los problemas más graves. El conflicto bélico, con su aciago desenlace, había arrojado luz sobre el pasado reciente, y había puesto en evidencia nada menos que la precariedad de la nación como tal, de sus factores de unidad y sus instituciones. En 1848 hizo crisis una situación que provenía de mucho más atrás: la situación de un país que no acertaba a constituirse, desgarrado en divisiones internas y atribulado por las múltiples presiones externas.

La guerra con los Estados Unidos terminó con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, el 2 de febrero de 1848. En él se establecía, entre otros infortunios, el trazado de una nueva frontera que dejaba California, Arizona y Nuevo México en poder de los estadounidenses, a cambio de una indemnización ridícula de quince millones de pesos pagaderos, además, en tres cuotas. Cuatro meses después de la firma del Tratado, el presidente Manuel de la Peña y Peña iniciaba las sesiones del Congreso en la ciudad de Querétaro con el siguiente discurso:

¿Puede haber, señores diputados y senadores, un acto más augusto, una ceremonia más nacional, que la presente instalación del Congreso Mexicano? Y ¿podría yo esperar un beneficio más señalado de la Providencia, que el de anunciaros hoy, que la República sobrevive a su desgracia, que se conserva su unidad y que puede adquirir todavía nobles títulos a la estimación del mundo? ¿Se esperaba hace siete meses que, perdida la capital y sus puertos y ciudades principales, desorganizado su Ejército y encendidas las pasiones, cesaran las calamidades de la guerra exterior y alimentáramos la esperanza de un porvenir de paz y de felicidad?... Lo que parecía imposible se realiza hoy: el Congreso está reunido con total arreglo a la Constitución, y el Gobierno viene a entregar los destinos de la República a la sabiduría de sus representantes.¹

Tras estas palabras alentadoras del presidente de la República, puede distinguirse el verdadero y desolador estado de los espíritus en ese momento: para muchos, si no es que para todos, había sido una sorpresa que la nación hubiera siquiera sobrevivido al trauma de la guerra. El mero hecho de que aún existiera una estructura institucional, tan precaria como la que había, era considerado un portento. Y era necesario variar el rumbo seguido hasta entonces para que México tuviera en sus manos su propio destino.

Pero la derrota militar en propio suelo había sido más bien una consecuencia que la causa de las innumerables cuitas de la patria, y los distintos intelectuales y actores políticos, tanto liberales como conservadores, se dieron cuenta de esto. Ellos pudieron ver los desafíos del país en profundidad, y cada quien desde su trinchera se lanzó a la conquista ideológica del futuro. En palabras de Charles A. Hale, en aquel momento “los pensadores mexicanos podían, con razón, dudar de si la suya era una nación y de si continuaría existiendo. De la crisis surgió un fresco análisis de los grandes problemas nacionales y nuevas propuestas de solución”.²

A Mariano Otero se debe uno de los ejemplos más valiosos y elocuentes de este tipo de análisis, que fue publicado y distribuido bajo el título de *Consideraciones sobre la situación política y social de la República*

¹ Peña y Peña, Manuel de la, “Discurso del señor Manuel de la Peña y Peña, al abrir las sesiones del Congreso, en Querétaro, en 7 de mayo de 1848”, *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966, t. I, p. 343.

² Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 40.

Mexicana en el año 1847, con la firma de “Varios mexicanos”.³ Dicho texto, en su afán explicativo, se remonta hasta los tiempos de la Colonia para ilustrar la descomposición y la falta de unión de cada una de las clases de la sociedad nacional. Hace notar las graves deficiencias de la agricultura, la industria y comercio, y advierte que la Independencia no ha hecho que la vida de los habitantes en general, y de las clases bajas en particular, cambie en términos reales. La propiedad continúa reunida en un número muy reducido de manos, la mayoría de las cuales pertenecen o están directamente controladas por el clero, y éste se reparte todos los resquicios de poder *de facto* con el ejército y la burocracia, como desde los primeros tiempos de la administración española. La conclusión, pues, es tan desoladora como ineludible:

EN MÉXICO NO HAY NI HA PODIDO HABER ESO QUE SE LLAMA ESPÍRITU NACIONAL, PORQUE NO HAY NACIÓN. En efecto, si una nación no puede llamarse tal, sino cuando tiene en sí misma todos los elementos para hacer su felicidad y bienestar en el interior, y ser respetada en el exterior, México no puede llamarse propiamente nación... Este país tiene todos los elementos de la naturaleza para ser una nación grande y feliz, y andando los tiempos, en esta misma tierra que hoy pisamos, habitará un pueblo que ocupará sin duda uno de los primeros lugares entre las más ricas y poderosas naciones del mundo. Pero mientras el fanatismo, la ignorancia y la holgazanería sigan siendo la base de nuestra educación, y mientras no tengamos un gobierno verdaderamente ilustrado y enérgico, el pueblo mexicano, aunque pisando el oro y la plata, será un pueblo débil y desgraciado⁴ [las capitulares son del original].

Para Otero, ante tales hechos, no había sino dos actitudes posibles para los mexicanos: por un lado, un viraje radical en la dirección de los negocios públicos, que realmente atacara la raíz de las antiquísimas problemáticas públicas, o por el otro, la completa resignación a que México fuera un territorio manejado por alguna potencia extranjera, que viniera a poner el orden que nosotros mismos habíamos sido incapaces de darnos.

³ Sobre la atribución de este texto a Otero, véase la nota de Jesús Reyes Heróles que antecede al mismo en la edición de las obras completas oterianas. Reyes Heróles, Jesús (comp.), *Mariano Otero. Obras*, México, Porrúa, 1967, t. I, pp. 95 y 96.

⁴ Otero, Mariano, “Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año 1847”, en Reyes Heróles, Jesús, *op. cit.*, nota anterior, pp. 127 y 128.

No fue, sin embargo, la voz de Otero la que más resonó en la conciencia nacional. Lucas Alamán, el inteligente y ya veterano líder de los conservadores, recurrió también a la historia para fundamentar su ideología, con la publicación de su *Historia de Méjico*. Como dice Hale, “las contradicciones internas de la revolución de Independencia fueron el blanco principal de Alamán. Al pedir a los liberales escoger entre Hidalgo e Iturbide, Alamán dio en el centro del punto más vulnerable de los liberales: la base social de su liberalismo”.⁵ El guanajuatense llamaba a no borrar de un plumazo las instituciones, las tradiciones y las herencias culturales del pasado colonial, al cual asignaba un valor fundamentalmente positivo. Constante defensor de la causa clerical, hacía ver que entre toda la anarquía y la inestabilidad de los primeros años de independencia sólo la Iglesia había podido mantenerse incólume como factor de unión social. Curiosamente, al igual que Otero, también clamaba por un cambio radical de la política y la administración: decía que “*las instituciones políticas de esta nación no son las que requiere para su prosperidad*: es, pues, indispensable reformarlas, y esta reforma es urgente y debe ser el asunto más importante para todo buen ciudadano” (las cursivas son del original).⁶ El sentido de esta reforma, empero, era completamente distinto: mientras para los liberales el pasado establecía un severo lastre, para los conservadores constituía una herencia, sobre la cual era preciso comenzar a construir de nuevo a México.

La guerra contra los Estados Unidos, además de las consecuencias sociales, económicas y políticas inmediatas que tuvo, colocó en la opinión pública nada menos que la cuestión de la viabilidad de México como nación. La patria estaba desgarrada, y había quedado en una situación de enorme desventaja frente a un vecino que se hacía cada vez más poderoso. El pueblo había visto venir a los soldados norteamericanos, como decía Otero, de la misma manera que antes a los españoles e incluso a los guerreros del imperio mexica: con un cierto desinterés, incapaces de defender una nación cuya idea simplemente no tenían, en parte porque no los incluía.

⁵ Hale, Charles A., *op. cit.*, nota 2, pp. 40 y 41.

⁶ Alamán, Lucas, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1985, t. V, p. 923.

II. EL INTERREGNO MODERADO (1848-1853)

Después de las numerosas divisiones, los enconados enfrentamientos y la absoluta falta de unión durante el tiempo de la guerra, para 1848 los moderados habían tomado el poder mediante su discurso conciliador, con el presidente Peña y Peña como su cabeza más visible. El Congreso que se reunió aquel año pronto mostró que también iba por la línea contemporalizadora, pues una de sus primeras acciones consistió en la ratificación del Tratado de Guadalupe, aunque los liberales puros lo rechazaban por considerarlo desventajoso para el país. En general, la apariencia era que tras años de acres enfrentamientos, liberales y conservadores estaban dispuestos a compartir la palestra de la política.

Cuando el Congreso hubo de elegir presidente de la República, el cargo fue conferido al general José Joaquín Herrera, un militar moderado que ya lo había ocupado en 1845. Miguel González Avelar nos describe de esta forma la situación a la que se enfrentaba el nuevo presidente:

Palacio Nacional está ocupado todavía por los soldados norteamericanos, y la paz conseguida por el tratado aún requerirá de muchos esfuerzos para hacerla duradera... A la hacienda pública, tradicionalmente exigua y desarrreglada, le esperan días desolados, puesto que la guerra ha cegado las fuentes de ingresos del erario y las más seguras, la aduana de Veracruz por ejemplo, no han sido siquiera devueltas todavía por los invasores. Y si esto fuera poco, Yucatán se disuelve entre las fatigas de una interminable guerra de castas.⁷

Ante ello, Herrera propondrá dos grandes ejes de acción en su gobierno: por una parte, el arreglo de fondo de las finanzas públicas; y por el otro, la reforma del ejército, a fin de convertirlo de manantial de revoluciones en una defensa eficaz para la nación.

El hecho mismo de que las finanzas nacionales dependieran en gran medida del producto de las aduanas demuestra cuán deplorable era realmente su estado. Como ya se apuntó, este asunto no era nuevo. Desde el momento en el que, consumada la Independencia, se habían evadido del país un buen número de capitales vinculados con la administración española, todos los gobiernos habían vivido en una bancarrota casi completa.

⁷ González Avelar, Miguel, *México en el umbral de la Reforma*, México, Federación Editorial Mexicana-Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1971, p. 35.

Dada la precariedad de las instituciones políticas del país, era casi imposible atraer nuevas inversiones extranjeras, y los grandes capitalistas mexicanos (indudablemente con el clero a la cabeza) preferían practicar la especulación y el agio en vez de arriesgarse con empresas útiles. Esto explica tanto el desorden de la hacienda como el profundo atraso de los sectores productivos, ya apuntado por Otero y por muchos otros analistas liberales. Como lo dice Francisco López Cámara, en su estudio económico-social de la época de la Reforma:

Era realmente un milagro que los diferentes gobiernos y el propio país pudieran todavía sobrevivir... El milagro era, sin embargo, aparente y su prolongación no hacía sino agravar la bancarrota financiera... Llegados al poder con una tesorería en quiebra, los gobiernos no tenían otra solución que arrojar en los brazos de los especuladores, los cuales ponían condiciones y exigían garantías tan ruinosas para la economía como para el tesoro público. Este sistema, lejos de contribuir a la recuperación financiera, no tenía otro resultado que el aumento de la deuda pública y la hipoteca de los únicos recursos con los que podía contar el gobierno. En cuanto el dinero prestado se agotaba, la caída del gobierno era inevitable y la bancarrota financiera se agravaba aún más.⁸

Herrera llegó a llamar el asunto de la Hacienda pública (con el tono optimista que caracterizaba sus mensajes al Congreso) “el punto culminante de la política durante mi administración,”⁹ y su sucesor, Mariano Arista, no dejó de hacer hincapié ante los representantes del pueblo en la importancia de la cuestión, mostrando además cierta esperanza de solución:

Subordinadas todas las cuestiones políticas y sociales a la cuestión de Hacienda, las Cámaras la han afrontado con sabiduría y decisión; y si no se ha resuelto definitivamente, porque su resolución equivale a regenerar desde sus cimientos nuestra sociedad, existen dispuestos los materiales para que se encarguen de determinarla los nuevos elegidos del pueblo.¹⁰

⁸ López Cámara, Francisco, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, Siglo XXI, 1967, pp. 168 y 169.

⁹ Joaquín Herrera, José, “Discurso del general Herrera al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso, en 1o. de enero de 1851”, *Los presidentes...*, *cit.*, nota 1, p. 387.

¹⁰ Arista, Mariano, “El general Arista al cerrarse las sesiones extraordinarias del Congreso, en 14 de diciembre de 1851”, *Los presidentes...*, *cit.*, nota 1, pp. 387, 398.

Sin embargo, ni Herrera ni Arista fueron capaces de remediar el gravísimo estado financiero del país, y el gobierno de este último acabó por ser víctima del mismo círculo vicioso que había provocado la caída de muchos de sus antecesores. Tampoco fue fructuosa la otra gran reforma herrerista, la del ejército, pues de él provino la insurrección conservadora que terminaría por poner fin al gobierno de los moderados.

Por otro lado, la cuestión social era tan grave y compleja como la económica. La población era eminentemente rural; el grueso vivía en la pobreza extrema sin acceso a cualquier tipo de propiedad. La anarquía que había seguido inmediatamente a la Independencia había hecho que aumentara la opresión de las clases privilegiadas sobre las proletarias, pues las primeras mantenían todo su poder *de facto* y no tenían el contrapeso de un gobierno fuerte con ciertas tendencias proteccionistas como el colonial.

Pero mientras las clases privilegiadas tradicionales, como los terratenientes y el clero, parecen consolidarse y alcanzar una estabilidad cada vez mayor, la aparición de una clase media ilustrada (hija por lo general del comercio y de la burocracia) e incluso de un incipiente proletariado industrial comienza a dar lugar a un profundo conflicto de intereses, que enfrenta al orden antiguo contra el moderno. Todo ello convierte la situación de las clases en un intenso remolino. Si a esto se añade el descontento campesino, que ya más de una vez ha estallado a través de las llamadas “guerras de castas”, y la candente cuestión de los indígenas y los mestizos (marginados los unos, desarraigados los otros, pobrísimo ambos), parece que todo conduce a la inestabilidad. Es por ello que López Cámara dice: “la sociedad mexicana de la época representa la última fase de una crisis estructural que venía convulsionando al país desde la guerra de Independencia. Es entonces cuando sus contradicciones internas afloran con una violencia inusitada y plantean la modificación del edificio social”.¹¹

La inestabilidad también es política. La coparticipación que se había intentado entre liberales y conservadores termina por ser imposible; según Jesús Reyes Heróles “los conservadores quieren todo o nada y se niegan claramente a la convivencia. Puede decirse que es [entonces] cuando deciden su suerte: buscar apoyo externo mediante la idea monárquica usando a Santa Anna como puente”.¹² Todo el interregno modera-

¹¹ López Cámara, Francisco, *op. cit.*, nota 8, p. 195.

¹² Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, vol. II, p. 391.

do de Herrera y Arista está marcado por la intriga de los conservadores y el objetivo de los liberales puros, que creen en reformas radicales que deben aplicarse de inmediato, y que a diferencia de los encargados del gobierno, son firmes convencidos de que hay que atacar el poder político, social y económico del clero.

Ya Herrera había pedido al Congreso una ley de imprenta que regulara el tono de las publicaciones, lo cual nos habla de un gobierno impopular que debe luchar diariamente contra una opinión pública desfavorable. La petición de Herrera se vuelve súplica en Arista, quien explica: “convertida la difamación en oficio y explotada como un recurso honesto de subsistencia, las palabras se miden por sus lucros, y la competencia se lleva a un extremo que causa vergüenza y humillación”.¹³ Sin embargo, no hay respuesta por parte de los legisladores, y la tensión y la temperatura van subiendo hasta niveles intolerables. Finalmente a principios de 1853, el presidente Arista, agobiado por una insurrección regional que se ha tornado nacional, por una bancarrota que no ofrece salida visible y por una falta de apoyo en todos los sectores políticos, renuncia a su cargo, dejando así el camino libre a un nuevo intento de gobierno conservador. Antes de irse, caracteriza así el movimiento que lo derroca:

Tras el descrédito de la autoridad, viene siempre la revolución, que se abre camino por el lado que encuentra más flaco, o con el pretexto que juzga más plausible. En la anarquía que destrozaba a los poderes de la Federación y de los estados, todo, cosas y personas, habían caído en el último desprecio, y las consecuencias no se hicieron esperar mucho tiempo. La guerra civil asomó, y, ¡cosa bien singular!; no fue ni por derrocar al Gobierno, ni para lanzar de su puesto al que lo ejercía; lejos de eso, se busca la más íntima dependencia y su más inmediata protección.¹⁴

III. LA DICTADURA DE OROPEL Y SUS VÍCTIMAS

Si bien la causa inmediata que provocó la caída del gobierno de Arista fue un oscuro pronunciamiento (el Plan de Guadalajara o Plan del Hospicio), secundado por diversas guarniciones militares en varios lugares del

¹³ Arista, Mariano, “El general Arista, al abrirse las sesiones extraordinarias, en 15 de octubre de 1852”, *Los presidentes...*, *cit.*, nota 1, pp. 387, 419.

¹⁴ Arista, Mariano, “El general Arista, al renunciar a la presidencia de la República, en 5 de enero de 1853”, *Los presidentes...*, *cit.*, nota 1, pp. 387, 428.

país, las razones eran —como ya se ha visto— mucho más profundas, y tenían su origen en el descrédito y la nula respetabilidad del gobierno y de la investidura presidencial. Los conservadores vieron en Arista, casi desde su toma de posesión, a un presidente débil, cuyo poder se erguía sobre cimientos sólo aparentes tanto en lo material como en lo ideológico. Sintieron llegar su oportunidad: ante la tibieza del gobierno, que aún proclamándose liberal y contando en sus filas con personajes destacados del partido del progreso no era capaz de decidirse por reformas radicales, decidieron dar un gran golpe que según sus cálculos los dejaría con el poder a largo plazo, con tiempo suficiente para conducir al Estado en la dirección que ellos deseaban: la del gobierno de las clases tradicionales, a través —según Jesús Reyes Heróles— de la implantación de una monarquía extranjera.

No era posible, empero, dar el golpe de una sola vez. Era necesaria una transición, un gobierno con fachada republicana que prefigurara las instituciones monárquicas que después vendrían. Se requería para esto un dictador, un príncipe sin corona, una figura unificadora que, desprovista del linaje legítimo de los gobernantes por designio divino, pudiera compensar esta carencia con un aura o un carisma capaz de atraer a las multitudes. Buscaron los conservadores entre los hombres del país a esta figura, y lo más cercano que encontraron fue al sempiterno Antonio López de Santa Anna, el héroe y villano favorito de los últimos 30 años. El ya para entonces viejo jalapeño tenía la ventaja de ser el único capaz de ejercer algún tipo de control sobre el ejército, y era la opción natural para intentar un gobierno fuerte, centralizador y autoritario. Así, en palabras de Reyes Heróles, “Santa Anna retorna con el apoyo de los elementos desorganizados y desorganizadores, por la crisis económica, el fracaso de la técnica del equilibrio y la acción del Partido Conservador”.¹⁵

Santa Anna vivía exiliado en Colombia desde su fracaso militar ante los Estados Unidos. Cuando la caída de Arista era ya casi un hecho, los conservadores enviaron por él al emisario Manuel María Escobar. Éste le habló de los trágicos sucesos del país; le relató cómo de todas partes surgían levantamientos que clamaban por su vuelta, y finalmente lo convenció de que se “sacrificara” una vez más por su patria y retornara a gobernarla por undécima vez. Pronto se supo en el país la noticia del inminente regreso del caudillo; y hasta los liberales vieron en él y en su fortaleza la única sa-

¹⁵ Reyes Heróles, Jesús, *op. cit.*, nota 12, t. II, p. 392.

lida posible para su proyecto de nación, pues a Santa Anna —como dice Carmen Vázquez Mantecón— “lo que le interesaba era rehacer su predominio. Ya su misma historia había demostrado que en función de eso podría ser lo mismo federalista que conservador. En 1853, sin embargo, se inclinó por el proyecto de los conservadores que había trabajado cuidadosamente Lucas Alamán”.¹⁶ Sin duda, el jalapeño fue seducido por la posibilidad entreverada de un poder omnímodo, sin contrapesos reales, que en cierta medida le era ofrecido por el estratega conservador; cuando Santa Anna llegó al país, Alamán se encargó de enviarle una extensa carta en la que exponía con claridad los principios de su partido. Entre otras afirmaciones, le decía lo siguiente:

Es el primero [de nuestros principios] conservar la religión católica... Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora... Estamos persuadidos que nada de esto puede hacer un Congreso, y que quisiéramos que V. lo hiciese, ayudado por consejos, poco numerosos, que preparasen los trabajos.¹⁷

El caudillo recibió esta misiva poco tiempo antes de asumir la presidencia, lo cual hizo en abril de 1853. Aún después de que tomó posesión, hizo creer a los dos partidos que podía haber lugar para ellos en la escena política; fue sólo cuando nombró como ministros al propio Alamán, a Haro y Tamariz y a Teodosio Lares, que Santa Anna dio por fin muestras inequívocas de que gobernaría con los conservadores. A partir de entonces las cosas comenzaron a moverse rápidamente en la administración. Se dictó una muy estricta ley de imprenta (la Ley Lares), que restringió definitivamente la libre expresión escrita. Se creó un Consejo de Estado, presidido por Alamán con arreglo a las ideas expresadas en su carta. Se intentó una reforma a fondo de la justicia y la administración, en las cuales se advertía también la mano de Lares. Sin embargo, el idilio entre el dictador y los políticos que lo rodeaban duró poco. Vázquez Mantecón lo ha dicho de esta manera: Santa Anna “impuso la realidad de

¹⁶ Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

¹⁷ Citado en Iturriaga, José E., “Cómo se gestó el último gobierno de Santa Anna”, *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1954, p. 102.

los caudillos que hacían imposible la autoridad... El gobierno fuerte que propalaron los conservadores, llegó a oprimirlos incluso a ellos”.¹⁸

Desde el primer momento, Santa Anna —que ya para entonces se adornaba con el título de Alteza Serenísima— dio muestras de no tener intención de dejarse influir. Y sólo unos días después de su llegada al poder tuvo lugar el suceso que por fin lo liberó de cualquier tipo de atadura: la muerte de Alamán, único personaje de la clase política de la época con capacidad de hacer algún contrapeso al dictador. A partir de entonces, Santa Anna puso de lado la política y se dedicó a disfrutar del poder, que por tantos años lo había seducido, y que ahora se le entregaba en la más grotesca de sus formas.

En principio, el dictador comenzó por deshacerse de sus enemigos más notorios. Restringida la libertad de imprenta, negó a sus opositores un lugar en la opinión pública, y pronto llevaría sus acciones un paso más allá: la persecución, el destierro, la prisión y hasta la muerte fueron el precio que habían de pagar los desafectos al régimen. Vázquez Mantecón traza un horrendo cuadro respecto de esa situación:

Nunca pudo conocerse el número total de las víctimas del destierro. No se hizo distinción de sexo o edad. Muchos anduvieron errantes, a merced del capricho de las autoridades. Otros, sin formación de causa, estuvieron engrillados hasta que sus piernas se llagaron. Otros más fueron conducidos a Veracruz, a Yucatán o a Tabasco para servir como soldados o marineros en los barcos de guerra. Gran parte de ellos, murió sin ver más su lugar y su gente.¹⁹

Guillermo Prieto, uno de los que habría de sufrir la persecución durante este periodo, supo ver que la brutalidad era obra de Santa Anna y de sus esbirros, y no propiamente del partido conservador: “Las afecciones que había creado Alamán con moderados y aun con purillos; sus desengaños, tal vez sus escarmientos, le hacían aborrecer la persecución, y si él hubiera permanecido en el gobierno, sin duda alguna no amontonar tantas víctimas el rencor de las medianías que rodeaban a Santa Anna”.²⁰

¹⁸ Vázquez Mantecón, Carmen, *op. cit.*, nota 16, pp. 21-24.

¹⁹ *Ibidem*, p. 232.

²⁰ Prieto, Guillermo, “Viajes de orden suprema”, *Obras completas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, t. IV, Crónicas de viajes 1, p. 99.

Algunas de las más notables víctimas del destierro pudieron, de alguna u otra manera, llegar a Nueva Orleans y después a Brownsville, donde se instalaron con medios más que modestos e intentaron influir en la opinión pública nacional mediante publicaciones que hacían circular subrepticamente al sur de la frontera. En este grupo estaban algunos de los hombres más notables del partido liberal puro, como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata. Según Felipe Tena Ramírez, los expatriados “vivían en la pobreza y se ganaban la vida, Ocampo de alfarero, Mata de mesero, Juárez en la fabricación de cigarros”.²¹

“La muerte teñía de rojo a las ciudades, mientras otros disfrazados de capa y cruz, de pluma y oro, se divertían en ese mismo carnaval”.²² Ya sin enemigos ni consejeros incómodos, su Alteza Serenísima se hizo rodear de un séquito de opereta, una comparsa que pretendía equiparse con las cortes monárquicas de los viejos Estados europeos, pero que en realidad sólo estaba allí para adularle e imitar junto con él las modas de la alta sociedad. El santo del caudillo fue declarado fiesta nacional, y se pretendía que se celebrase con gran pompa en todos los pueblos del país. Su retrato fue prodigado por todos los rincones, y no sólo podía verse colgando de los edificios públicos, sino también comprarse por poco dinero en muchas tiendas. Cada vez que Santa Anna salía de paseo, o tenía que ir a alguna provincia a apaciguar rebeliones, la gente le salía al paso vestida con sus mejores galas, y le ofrecía arcos de triunfo con inscripciones como ésta: “Mientras derrame el sol su lumbre ardiente / no faltará la vida a la natura; / así también, mientras Santa Anna aliente / México gozará paz y ventura”.²³ Los miembros de las viejas familias nobles novohispanas, como el conde de la Cortina, ofrecían a su Alteza Serenísima bailes en los que prometían observar toda la etiqueta de los banquetes reales, y en los cuales se estrenaban valeses, polkas y mazurcas dedicadas al dictador. Hasta los funcionarios del gobierno debían salir engalanados a los paseos públicos, con sus carretas adornadas según una rigurosa reglamentación expedida para tal efecto.

La situación era, evidentemente, insostenible: el delirio de la brutalidad represora por un lado y de las afectaciones del oropel por el otro, creaban

²¹ Tena Ramírez, Felipe, “Comonfort, los moderados y la Revolución de Ayutla”, *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario*, cit., nota 17, p. 307.

²² Vázquez Mantecón, Carmen, *op. cit.*, nota 16, p. 219.

²³ *Ibidem*, p. 52.

una tensión que la sociedad mexicana no podría tolerar por mucho tiempo. Dice Reyes Heróles: “la dictadura, como Lerdo había previsto, fuera de una clase o de un hombre, tenía que ser transitoria. Ya para el 1o. de marzo de 1854 se enfrenta al movimiento de Ayutla, que triunfa por la opinión pública, por la acción de la sociedad misma. Una nueva etapa se abre, en la cual influye decisivamente la estrategia liberal”.²⁴

IV. EL PLAN DE AYUTLA: LOS IDEALES Y LOS PROTAGONISTAS

Si bien el movimiento nacido en Ayutla constituye una reacción ante los excesos de Santa Anna, y se propone como primera acción efectiva el derrocamiento del gobierno dictatorial, pronto pueden verse dentro de él todos los propósitos e ideales surgidos desde las distintas facciones del partido liberal en los años posteriores a la guerra. También tienen lugar en su formación y su desarrollo el enorme descontento de las clases oprimidas, producto de la permanente inestabilidad social y política, así como la insatisfacción de un sector de las clases productivas, maniatados por la desastrosa distribución de la propiedad y las trabas a las que debe enfrentarse la actividad capitalista.

El primer momento del Plan de Ayutla es más bien oscuro y no prefigura las consecuencias que a la larga tendrá. Desde la llegada de Santa Anna y la instauración de la dictadura, el Departamento de Guerrero ha sido el foco de una tímida reacción liberal, debida en buena parte a la presencia en la región del viejo insurgente Juan Álvarez en calidad de comandante militar. Cuando Su Alteza Serenísima cobra conciencia de que allí posiblemente se gesta un movimiento en su contra, valiéndose del pretexto de expulsar de las costas del Pacífico al filibustero francés Raousset de Boulbon, lanza una avanzada de tropas hacia Guerrero, que equivale de hecho a la militarización regional y que conlleva toda suerte de arbitrariedades y de atropellos a la población. Álvarez tiene ahora una buena razón para sublevarse, pero se da cuenta de que sus fuerzas son insuficientes para hacerlo. A fin de organizar mejor la rebelión, llama a su lado a un buen número de militares liberales (o que al menos han mostrado alguna simpatía por el partido del progreso) que se encuentran destacados en los alrededores; entre ellos se cuentan Tomás Moreno e Ignacio

²⁴ Reyes Heróles, Jesús, *op. cit.*, nota 12, t. II, p. 401.

Comonfort, quien tiene a su cargo la seguridad de la aduana del puerto de Acapulco. Se cree que es este primer grupo el que redacta el plan, el cual es remitido posteriormente al coronel Florencio Villarreal para que lo proclame desde su destacamento en Ayutla. Así comienza la revolución, el 1o. de marzo de 1854, con Villarreal como cabeza visible pero con la innegable dirección *de facto* de Álvarez y de Comonfort, la nueva figura del moderantismo.

Dice Enrique de Olavaria y Ferrari, en *México a través de los siglos*:

Vistos con calma y detenimiento los autores de aquella revolución, vemos que el amor a la libertad en unos como los Álvarez y Comonfort; resentimientos personales en otros como Villarreal; compromisos en algunos como Moreno, y adhesión a Álvarez de parte de la mayoría de los pueblos del departamento de Guerrero, fueron el lazo que pudo unir a hombres que no todos profesaban unos mismos principios políticos.²⁵

En efecto: la diversidad de ideologías dentro del incipiente movimiento es notable. En palabras de Felipe Tena Ramírez, los caudillos de Ayutla

parecían representar, en pequeño, a las principales tendencias que hasta entonces habían predominado en nuestras luchas. El general don Juan Álvarez, a la sazón de 64 años de edad, representaba al elemento popular... El coronel retirado don Ignacio Comonfort, nacido en Puebla el 12 de marzo de 1812, pertenecía al grupo de los moderados... El pretorianismo sin convicciones del que tanto abominaba el doctor Mora, tenía sus personeros en el general don Tomás Moreno y en el coronel don Florencio Villarreal.²⁶

En cuanto al texto del Plan, tras los iniciales “considerandos”, que explican la situación del país e identifican en el republicanismismo el gran factor de unión entre los adherentes, viene un articulado cuyos puntos principales pueden resumirse de la siguiente forma: se clama por la salida de Santa Anna del poder; se estipula que al vencer la rebelión, los jefes de ella se reúnan a elegir un presidente interino, quien estará investido de amplias facultades; y por último, se establece que dicho mandatario habrá

²⁵ Olavaria y Ferrari, Enrique de, *México a través de los siglos*, México, Cumbres, 1989, t. VIII, p. 390.

²⁶ Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, nota 21, p. 297.

de convocar a un Congreso extraordinario, que tendrá la doble obligación de constituir a México como una República representativa y popular, así como de revisar los actos del Ejecutivo provisional.

Diez días después de proclamado, el Plan de Ayutla sufre su primera modificación, debida a Ignacio Comonfort y que pretende hacer atractivo su contenido a un mayor número de actores políticos. La reforma se concentra en la parte expositiva del documento y cambia particularmente uno de los “considerandos”, el cual expresaba que “las instituciones republicanas son las únicas que convienen al país”. Comonfort sustituye las “instituciones republicanas” por “instituciones liberales”; el propósito de tal cambio, según afirma Tena Ramírez, es

dejar en el Plan un principio de prueba de que profesa las ideas liberales. Ellas eran comunes a los puros y a los moderados; lo característico de estos últimos estribaba en que solían ver los principios y se proponían a realizarlos a pausas. El moderado Comonfort lanzaba al azar y fuera de sitio una palabra dislocada, con la doble finalidad de no alarmar por lo pronto a nadie y de servirse de ella en su oportunidad... Comonfort y los suyos podían tocar en abstracto la meta más avanzada de los puros, pero ni lo pregonaban a gritos ni lo realizaban con violencia. Deslizar en el Plan un solo vocablo, elástico y al parecer inofensivo, encubría todas las posibilidades de reforma.²⁷

Con esta ambigüedad de fondo, Comonfort trata de invitar al movimiento al grupo de radicales puros que se han exiliado en Nueva Orleans y Brownsville, a quienes incluso visita pocos meses después durante un viaje en el que busca apoyo ideológico y material. El grupo de expatriados traerá sus propios ideales, que tendrán un lugar de enorme importancia dentro del sistema de pensamiento de la revolución.

En sus cambios al Plan, Comonfort también abunda sobre las facultades extraordinarias del presidente interino, dejándoles como única restricción “la de respetar inviolablemente las garantías individuales”. De acuerdo con Edmundo O’Gorman, “salvo erigirse en emperador, el presidente podría hacer poco más o menos lo que le viniera en gana”.²⁸ Se trata de que la caída de un régimen dictatorial ofrezca sitio a un poder igualmente om-

²⁷ Tena Ramírez, Felipe, *op. cit.*, nota 21, p. 303.

²⁸ O’Gorman, Edmundo, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, *Plan de Ayutla...*, *cit.*, nota 17, p. 172.

nímado, pero regulado por controles externos y más cercano a la representación popular. Es por ello que O'Gorman advierte en las reformas de Comonfort, más que un paso definitivo en el camino del liberalismo, un esfuerzo por sintetizar las dos utopías antitéticas que habían dominado la vida política nacional hasta entonces: la liberal y la conservadora.

Pero entre este primer momento —el de la proclamación y la inmediata reforma del Plan— y el triunfo definitivo de la revolución se abre un largo periodo de casi un año y medio. Y lo que sucede en este lapso es lo que tiene la mayor importancia: junto a las guarniciones militares de los distintos departamentos y territorios, se van adhiriendo al movimiento grandes sectores sociales descontentos con la situación general del país; grupos enteros de campesinos e incluso de industriales que se lanzan a luchar contra la dictadura sin conocer siquiera el contenido del Plan. Afirma Olavaria y Ferrari:

Los oprimidos, los tiranizados por la larga dominación de los privilegiados y los conservadores, estaban sedientos de sacudir aquel yugo de tantos años, y cuando el extremo de la opresión hizo saltar en el Sur la revolución, todos esos oprimidos, todos esos tiranizados la secundaron de un modo espontáneo, por un movimiento irresistible hacia la libertad, innato en el hombre.²⁹

Es así como la Revolución de Ayutla se convierte en un verdadero levantamiento popular. Mientras Comonfort, moderado como es, intenta dirigir al país por la senda de la conciliación de los ideales, el movimiento pronto echa raíces en el grueso de la población y se encuentra con el añejo sentido social del liberalismo mexicano preconizado por el grupo de desterrados. Esta combinación hará que la rebelión, acaso por primera vez en la historia de nuestro país, no muera con la deposición del régimen que ha unido a las distintas banderías en su contra, sino que pueda llevar a buen término todos los puntos que plantea. El Plan de Ayutla no se queda simplemente como un pronunciamiento exitoso: ha encontrado eco en distintos sectores de la sociedad, y esto le permitirá sembrar la semilla de un nuevo orden constitucional, el primero de nuestra historia que logrará una estabilidad real. Ayutla es un punto de quiebre: es el momento en que México acierta a vindicarse como una nación viable, bajo el signo de las instituciones republicanas y liberales.

²⁹ Olavaria y Ferrari Enrique de, *op. cit.*, nota 25, p. 420.

V. EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN Y LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

La dictadura de su Alteza Serenísima tuvo un final digno de sus ridículos y despropósitos: el dictador, acorralado por una revolución que parecía surgir de todos lados, simuló un viaje a Veracruz para combatirla, con el verdadero propósito de huir una vez más del país. El movimiento surgido en Ayutla había triunfado; pero habría de pasar aún algunas turbulencias más para que sus preceptos llegaran al gobierno.

Santa Anna abandona la capital en agosto de 1855. El general Rómulo Díaz de la Vega, jefe de los revolucionarios de la ciudad, convoca entonces a la junta de representantes de los departamentos prevista por el Plan para elegir presidente provisional de la República. El nombramiento recae en Martín Carrera, funcionario del gobierno santanista y partidario de la conciliación entre las facciones. Sin embargo, el nuevo presidente es combatido por los primeros impulsores del Plan, quienes alegan que Díaz de la Vega, al convocar a la junta, se ha atribuido el carácter de cabeza del movimiento, el cual no le corresponde, y por ende consideran la elección de Carrera como ilegítima. Por otra parte, Antonio de Haro y Tamariz ha lanzado un pronunciamiento conservador desde San Luis Potosí, que a pesar de sus nulas posibilidades de éxito contribuye a la inestabilidad imperante. José María Vigil describe la situación de esta manera:

Para nadie era un misterio la actitud que guardaban los partidos extremos, conservador y liberal, prontos a lanzarse en una lucha sin cuartel... La pasión inspiraba a todos; el odio había echado entre ellos abismos profundísimos, pareciendo imposible llegar a una solución que, equilibrando los intereses, neutralizara las tendencias exclusivas de banderías que se disputaban el poder social y político. Hubo, sin embargo, un hombre que abrigara esa esperanza quimérica, que colocándose por encima de los acontecimientos, creyese de buena fe tener el suficiente prestigio personal para ir planteando con prudente parsimonia el pensamiento que entrañaba la revolución de Ayutla... Este hombre fue Comonfort.³⁰

Carrera dura aproximadamente un mes como presidente, y luego (en octubre de 1855) la situación lo obliga a renunciar. Tras este suceso, Juan Álvarez convoca una vez más desde Cuernavaca a la junta que ha

³⁰ Vigil, José María, *México a través de los siglos*, cit., nota 25, t. IX, p. 75.

de nombrar presidente, y resulta electo él mismo. Sin embargo, en ese momento se hace patente la división del partido liberal. Cuando se ha de integrar el ministerio, los liberales puros del grupo de Nueva Orleans proponen a sus candidatos, y los moderados, a través de Comonfort, a los suyos. Son nombrados ministros Juárez, Prieto y Arriaga entre los puros, y Ocampo y el propio Comonfort entre los moderados. No tardan en surgir las disidencias que enfrentan a las carteras, y al poco tiempo Prieto y Ocampo renuncian. Mientras tanto, en noviembre, es expedida la Ley Juárez, que al atacar los privilegios jurídicos del clero y el ejército revoluciona la vida política del país. El viejo general Álvarez no está para tantas complicaciones, y el 8 de diciembre emite un decreto nombrando a Ignacio Comonfort como presidente sustituto.

Comonfort, según Vigil, “llegaba a satisfacer la primera necesidad del momento: crear una administración; imprimirle carácter político; organizar los elementos dispersos en medio del caos”.³¹ Su llegada a la presidencia implica la ascensión de la facción moderada del partido liberal dentro de la administración, desde donde tendrán una influencia muy importante en el Congreso Constituyente que pronto abrirá sus sesiones. Los moderados, dice Mario de la Cueva,

carecían de un programa definido de acción inmediata, si bien se inclinaban en la teoría y de una manera general, por las ideas del partido liberal, creyendo, no obstante, que no deberían introducirse en la Constitución futura, reformas trascendentales. Sostenían los moderados que el país no estaba preparado para una reforma individualista y liberal radical, particularmente para la separación entre la Iglesia y el Estado y para la libertad de cultos y temían el estallido de una guerra civil que regresara a la era de las dictaduras.³²

Todavía durante el corto gobierno de Álvarez, en octubre de 1855, se lanza la convocatoria para el Congreso con arreglo al Plan de Ayutla. Los diputados son electos por votación indirecta en todos los estados y territorios, de acuerdo con el total de la población. La composición del Congreso resulta un claro reflejo del caleidoscopio ideológico del liberalismo mexicano. Para muchos autores, los conservadores están completa-

³¹ *Ibidem*, p. 91.

³² Cueva, Mario de la, “La Constitución del 5 de febrero de 1857”, *El constitucionalismo a mediados del siglo XIX*, México, UNAM, 1957, t. II, p. 1271.

mente desterrados de la legislatura; De la Cueva, en cambio, advierte en ciertos diputados como Mariano Arizcorreta a miembros del partido del retroceso, pues defienden abiertamente los privilegios del clero y atacan la tolerancia religiosa. En realidad, los conservadores tienen un campo de acción muy limitado, pues la parte más importante de ellos ha optado (u optará poco tiempo después) por la confrontación militar con el gobierno emanado de Ayutla. Muy pocos diputados, si no es que ninguno, son realmente contrarios a las ideas liberales; pero las posibilidades de acomodo dentro de ellas son tan grandes, que realmente es difícil hablar del predominio de un partido en el Congreso, pues los mismos liberales se confrontan unos con otros en varias cuestiones fundamentales. Los analistas coinciden, a grandes rasgos, en una división de los diputados en liberales puros y moderados; “pero ni unos ni otros”, como dice Daniel Cosío Villegas, “forman todavía facciones cerradas y muchísimo menos enemigas en grado irreconciliable”.³³ Prueba de ello es que es común que algunos moderados respalden las iniciativas y opiniones de los puros, y viceversa.

En el gobierno predomina una clara tendencia moderada, implantada desde la presidencia por Ignacio Comonfort. Y si Álvarez lo ha elegido a él como presidente sustituto, es por que a él y a algunos otros militares moderados se ha debido en buena parte el triunfo de la Revolución de Ayutla. Por ello resulta correcta la apreciación de Cosío Villegas: “el liberalismo moderado daba el tono general en el momento de la elección, y eso permitió no sólo su predominio en el Constituyente, sino la presencia en él de los puros. De ese modo, las elecciones reflejaron fielmente la situación política del país en el momento de hacerse”.³⁴ Bien es cierto que las figuras más importantes del partido de los puros, como Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Francisco Zarco, José María Mata y Santos Degollado, se cuentan siempre entre los diputados más participativos de la asamblea; pero le hegemonía moderada se confirma cuando algunas libertades, particularmente la religiosa y la de conciencia, acaban por no ser consignadas en el texto constitucional. A ello contribuyen, además de algunos legisladores, varios miembros del gobierno (entre ellos José María Lafragua y Luis de la Rosa) que participan activamente en las discusiones.

³³ Cosío Villegas, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Hermes, 1957, p. 125.

³⁴ *Ibidem*, p. 126.

De todas las comisiones del Congreso, la más importante es sin duda la de Constitución, encargada de redactar para su discusión y aprobación el proyecto de la nueva carta magna. Ponciano Arriaga la preside, y en torno de él hay lo mismo puros, como Mata y León Guzmán, que moderados, como Joaquín Cardoso y Pedro Escudero y Echánove. El proyecto compuesto por la comisión, muy parchado por votos particulares, es en general más avanzado que el texto final de la Constitución, pues consigna por ejemplo, la libertad de conciencia y el juicio por jurados. Cuando es dado a conocer suscita una considerable reacción, y varios diputados del bando moderado proponen que se deje de lado y se vuelva a la vieja carta de 1824 con algunas modificaciones, como lo han hecho desde el inicio de las sesiones. El resultado es conocido: el texto final consiste en una síntesis entre las dos tendencias, y tanto los puros como los moderados quedan inconformes.

A pesar de todo, el Constituyente de 1856 resulta ser uno de los congresos más honrosos y productivos de la historia nacional. Valgan en su favor estas palabras de Daniel Cosío Villegas: “A él concurrieron hombres de las más variadas tendencias; hombres, además, de convicciones muy definidas; de fuertes pasiones algunos y otros con un temperamento combativo que fácilmente alcanzaba la temperatura del fuego; pero en ningún momento, ni siquiera usando inocentes triquiñuelas parlamentarias, nadie quiso imponerse por la violencia o la sorpresa, o desconocer, o siquiera regatear las decisiones de la mayoría”.³⁵

VI. LA CONSTITUCIÓN Y SU CONSECUENCIA INMEDIATA

La obra de los constituyentes de 1856-1857 adquiere una dimensión y una dignidad aún mayores si se considera la situación terriblemente conflictiva que rodeaba sus deliberaciones. A pesar de la victoria de la Revolución de Ayutla, el gobierno emanado de ella todavía se erguía sobre bases muy endebladas. Las medidas de corte liberal que se habían tomado, como la supresión de fueros y la desamortización de bienes, habían provocado la furia del bando conservador; se desataron levantamientos armados auspiciados y conducidos por el clero, que aunque en apariencia eran sofocados con facilidad, reaparecían al poco tiempo y no llegaban a extinguirse verdaderamente. La nueva administración peleaba por obte-

³⁵ *Ibidem*, p. 162.

ner reconocimiento de los países extranjeros, y mientras hacía frente a algunas crisis diplomáticas que alcanzaban proporciones amenazantes, debía asimismo controlar los excesos de ciertos gobernantes locales. Y por si fuera poco, la opinión pública estaba enfrascada, a través de la prensa, en una lucha ideológica sin cuartel, en la que participaban desde los liberales de ideas más avanzadas hasta los más empedernidos defensores del clero. El Congreso “trabajó —expresa Cosío Villegas— en circunstancias excepcionalmente difíciles, y es menester tomarlas en cuenta para entender la naturaleza de su obra y atribuir a ella su justo valor”.³⁶

Al inicio de las sesiones de la asamblea, en febrero de 1856, la atención pública está centrada en una insurrección en favor del clero, surgida el 12 de diciembre del año anterior entre los párrocos de la ciudad de Puebla y la pequeña población de Zacapoaxtla. Detrás de ella se encuentran figuras importantes del conservadurismo, como Antonio Haro y Tamariz. Con el correr del tiempo, los sublevados van fortaleciéndose gracias a las numerosas defecciones dentro de las tropas federales, a pesar de que varios de sus líderes son reducidos a prisión.

Comonfort, en el discurso que pronuncia en la inauguración del Congreso, se lamenta por que la rebelión “compromete la tranquilidad y obliga al gobierno a destinar a la guerra todos sus recursos y el tiempo de que debiera disponer para plantear las mejoras materiales y morales que reclama el bienestar de la nación”.³⁷ Él mismo tendrá que dirigirse a Puebla pocos días después al frente de un numeroso ejército, mientras el nerviosismo se hace manifiesto en la opinión pública liberal: “Reina en los espíritus la más grande ansiedad, y se esperan con impaciencia los más insignificantes pormenores de lo que ocurra en la contienda”, escribe Francisco Zarco el 6 de marzo en *El Siglo XIX*.³⁸

El pronunciamiento de Zacapoaxtla es un ejemplo de la posición adoptada por el clero ante el gobierno republicano, la cual prevalecerá hasta la época del Segundo Imperio Mexicano. Cosío Villegas ha resumido así dicha posición:

La Iglesia católica estaba metida hasta el cogote en la política nacional, y en ella gastaba lo mejor de su inteligencia, sus mayores recursos y casi to-

³⁶ Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.*, nota 33, p. 100.

³⁷ Comonfort, Ignacio, “El general don Ignacio Comonfort, al abrir las sesiones del Congreso Constituyente, en 18 de febrero de 1856”, *Los presidentes de México ante la nación, cit.*, nota 1, p. 433.

³⁸ Zarco, Francisco, *El Siglo XIX*, t. X, 6 de marzo de 1856.

do su tiempo... Juzgaba sencillamente inconcebible que su posición en la vida política nacional pudiera dejar de ser alguna vez la central y más encumbrada de todas... [Por ello] puso en la lucha un ardor, una rudeza y una impiedad extremas, más una enorme inteligencia, sobre todo la maliciosa y artera.³⁹

Por otro lado, mediante publicaciones periódicas como *La Cruz*, *La Patria* o *El Ómnibus*, los partidarios del clero no cesan de dirigir campañas contra el Ejecutivo y el Legislativo. Sus temas favoritos son la supuesta persecución de que se hace víctima a los sacerdotes, la ilegitimidad de la Ley de Desamortización, el derecho de las corporaciones religiosas a tener propiedades y (paradójicamente) la falta de libertad para expresar sus opiniones. Estos escritores, sin embargo, se cuidan siempre —o casi siempre— de llamarse liberales y de no apoyar abiertamente los esfuerzos militares conservadores. Queda claro, pues, que la estrategia de la Iglesia y sus adictos es doble: intentan que se les dé mayor margen para actuar dentro del marco institucional, mismo que, por otro lado, están intentando destruir por la fuerza.

La campaña militar de Comonfort es exitosa en lo inmediato: la ciudad de Puebla es sitiada, el cerco se cierra y las tropas conservadoras son vencidas. Sin embargo, el espíritu conciliador del presidente de la República se hace presente en una capitulación demasiado indulgente con los alzados. Este documento es atacado de inmediato por el sector radical del partido liberal, a través de la prensa y desde las tribunas de la Asamblea Constituyente. Es razonable aquel reclamo: se ha dejado ir viva a la oposición, lo cual le permitirá volver a recurrir a las armas. Vendrán muchos otros pronunciamientos clericales, los más importantes de los cuales tendrán lugar en la ciudad de México (durante las fiestas patrias de septiembre) y una vez más en Puebla (en el mes de octubre).

Las confrontaciones entre los diputados del grupo de los puros y los cautos miembros de la administración no se reducen al tema de las rebeliones. Por el contrario, están presentes en la gran mayoría de los asuntos que se debaten en el Congreso, y tienen que ver con la sonada cuestión de si es tiempo o no de hacer las reformas liberales que el país necesita. El gobierno, de acuerdo con José María Vigil, “manteniéndose a distancia de los exaltados, preparaba medidas de positiva trascendencia... Sin

³⁹ Cosío Villegas, Daniel, *op. cit.*, nota 33, p. 91.

embargo, aquella calma irritaba la impaciencia de los radicales, que creían descubrir en Comonfort tendencias contrarias a las esperanzas que el pueblo había cifrado en la Revolución de Ayutla”.⁴⁰ En este juego ambas partes resultan perjudicadas: los puros son derrotados en algunos puntos debido a una injerencia excesiva de los ministros de Comonfort en el Legislativo, y éste debe enfrentar continuamente crisis administrativas como consecuencia de la presión ejercida por los radicales en los periódicos y las tribunas.

Los momentos más álgidos de esta tensa relación derivan de la facultad que el Plan de Ayutla concede al Congreso para revisar los actos del Ejecutivo. Comonfort no se siente cómodo con esta situación, más aún cuando las revisiones se prestan a que él y sus ministros sean exhibidos por los legisladores. Con ello en mente, mientras los diputados deliberan, decide hacer valer dos puntos previstos por el Plan, de los cuales ya nadie se acuerda. Primero reinstala el Consejo de Gobierno y nombra como miembros a moderados y aún a antiguos santanistas, con el propósito de poner un contrapeso a la asamblea. Después expide un Estatuto Orgánico Provisional, obra de José María Lafragua, basado en la carta de 1824 y que beneficia al presidente sustituto con mayores atribuciones y una inviolabilidad absoluta. Según apunta Rosaura Hernández Rodríguez,

el Estatuto fue el ideario de Comonfort y sus amigos moderados y, al publicarse, los radicales que trabajaban en esos momentos en la elaboración de la Constitución, protestaron enérgicamente, pues para ellos era la antítesis de la legislación liberal que estaban próximos a dar a luz. Las discusiones en el Congreso fueron sumamente acaloradas: por un lado los moderados que figuraban en el gabinete, y por otro los radicales diputados al Congreso, terminaron por romper el lazo que los unía al gobierno.⁴¹

La separación definitiva aparece después de junio de 1856, con la publicación del proyecto preparado por la comisión de Constitución y la muy apasionada discusión del artículo 15 de dicho proyecto, que consigna la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos. Los puros y los moderados se enfrentan con decidido furor, arropados por una opinión pública que desde los periódicos participa activamente en la discusión.

⁴⁰ Vigil, José María, *op. cit.*, nota 25, p. 133.

⁴¹ Hernández Rodríguez, Rosaura, *Ignacio Comonfort, trayectoria política. Documentos*, México, UNAM, 1967, p. 55.

En este estado de cosas, vale la pena preguntarse por el tipo de recepción que tuvo el texto final de la Constitución, proclamado y hecho público el 5 de febrero de 1857. El presidente Comonfort se desligó del nuevo texto fundamental. A pesar de su formal aplicación y subordinación a la nueva Constitución, al asumir nuevamente el 1o. de diciembre de 1857 el cargo de presidente de la República, expresó la necesidad de reformar la carta magna, pues estimaba que con ella no podía gobernar.

El pasado describe otra situación. Por vez primera se defendió el orden constitucional en la guerra de reforma. Los mexicanos se propusieron la obediencia a las disposiciones constitucionales y defendieron su aplicación. De nueva cuenta el invasor extranjero y el supuesto imperio son vencidos por el ánimo y la fortaleza populares al defender la Constitución.